

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto
Identificación del preparado:
Nombre comercial: T0551
Código comercial: C13T055140
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Uso recomendado:
Tinta para impresión de inyección de tinta
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
EPSON EUROPE B.V.
Azie building, Atlas ArenA, Hoogoorddreef 5, 1101 BA Amsterdam
Zuidoost The Netherlands
Phone number: +31-20-314-5000
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
chemicals@epson.eu
Fecha: 20/10/2022
Revisión: 3.0
- 1.4. Teléfono de emergencia
Phone number: +31-20-314-5000
+34 91 562 04 20 (Emergencias y consultas toxicológicas España)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de la etiqueta
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
Pictogramas de peligro:
Ninguna
Indicaciones de peligro:
Ninguna
Consejos de prudencia:
Ninguna
Disposiciones especiales:
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Ninguna
- 2.3. Otros peligros
Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$
Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

- 3.1. Sustancias
No

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
65% ~ 80%	Agua	CAS: 7732-18-5 EC: 231-791-2	El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
7% ~ 10%	Glycerol	CAS: 56-81-5 EC: 200-289-5	El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
7% ~ 10%	2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter	Número Index: 603-183-00-0 CAS: 143-22-6 EC: 205-592-6 REACH No.: 01-21194751 07-38	 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 Límites de concentración específicos: C >= 30%: Eye Dam. 1 H318 20% <= C < 30%: Eye Irrit. 2 H319
1% ~ 3%	2-Pyrrolidone	CAS: 616-45-5 EC: 210-483-1 REACH No.: 01-21194754 71-37	 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319  3.7/1B Repr. 1B H360 Límites de concentración específicos: C >= 3%: Repr. 1B H360
0.25% ~ 0.5%	Triethanol amine	CAS: 102-71-6 EC: 203-049-8 REACH No.: 01-21194864 82-31	El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).
0.0015% ~ 0.05%	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona	Número Index: 613-088-00-6 CAS: 2634-33-5 EC: 220-120-9	 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302  3.2/2 Skin Irrit. 2 H315  3.3/1 Eye Dam. 1 H318  3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317  4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 Límites de concentración específicos: 0.005% <= C < 0.05%: EUH208 C >= 0.05%: Skin Sens. 1 H317

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:
Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Glycerol - CAS: 56-81-5

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 5 mg/m³

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 15 mg/m³

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 5 mg/m³

Valores límites de exposición DNEL

2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5

Trabajador industrial: 13.23 03 - Trabajador profesional: 1.985 03 - Exposición:

Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 1.876 04 - Trabajador profesional: 0.67 04 - Exposición:

Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 0.67 04 - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Trabajador industrial: 6.3 04 - Consumidor: 3.1 04 - Exposición: Dérmica

humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 5 03 - Consumidor: 1.25 03 - Exposición: Por inhalación

humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 13 04 - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

2-[2-(2-butoxi)eto]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS: 143-22-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 1.5 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 5.77 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.15 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.13 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 200 mg/l

2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.5 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 2.17 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.05 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.217 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 10 mg/l

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.32 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.032 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.7 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.17 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.151 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Ninguno

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de la piel:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección de las manos:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Protección respiratoria:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Riesgos térmicos:

Ninguno
8.2.3. Controles de la exposición ambiental:
Ninguno
Controles técnicos apropiados:
Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	negro
Olor:	Débil
Punto de fusión/congelamiento:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad:	no inflamable
Límite superior e inferior de explosividad:	No hay datos disponibles
Punto de ignición (flash point, fp):	No se inflama.
Temperatura de autoencendido:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
pH:	8 ~ 9 a 20 °C
Viscosidad cinemática:	< 5 mm ² /s a 20 °C
Hidrosolubilidad:	Completo
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad y/o densidad relativa:	1.069 a 20 °C
	Gravedad específica (densidad relativa):
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	No Relevante

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
 - Información toxicológica del producto:
 - f) carcinogenicidad:
 - No contiene carcinógenos (Ref. 1)
 - La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
 - Glycerol - CAS: 56-81-5
 - a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 7750 mg/kg - Fuente: Journal of Industrial Hygiene and Toxicology. Vol. 23, Pg. 259, 1941
Ensayo: LDLo - Vía: Oral - Especies: HUMAN = 1428 mg/kg - Fuente: "Toxicology of Drugs and Chemicals," Deichmann, W.B., New York, Academic Press, Inc., 1969Vol. -, Pg. 288, 1969.
2-[2-(2-butoxi)eto]etanol; TEGBE; trietilenglicol monobutil éter - CAS: 143-22-6
a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 3.54 ml/kg - Fuente: American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 23, Pg. 95, 1962.
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5300 mg/kg - Fuente: Office of Toxic Substances Report. Vol. OTS,
2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5
a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg
b) corrosión o irritación cutáneas:
Ensayo: Irritante para la piel - Especies: Conejo non-irri.
c) lesiones o irritación ocular graves:
Ensayo: Irritante para los ojos - Especies: Conejo mod - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea:
Ensayo: Sensibilización de la piel - Vía: LLNA - Especies: Ratón Negativo
e) mutagenicidad en células germinales:
Ensayo: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium y Escherichia coli Negativo
Triethanol amine - CAS: 102-71-6
a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 2200 mg/kg - Fuente: "Toxicometric Parameters of Industrial Toxic Chemicals Under Single Exposure," Izmerov, N.F., et al., Moscow, Centre of International Projects, GKNT, 1982Vol. -, Pg. 114, 1982.
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 5846 mg/kg - Fuente: Science Reports of the Research Institutes, Tohoku University, Series C: Medicine. Vol. 36(1-4), Pg. 10, 1989.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información toxicológica del producto:

No hay datos disponibles

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

2-Pyrrolidone - CAS: 616-45-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 4600 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 500 mg/l - Duración h.: 24

Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 500 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No hay datos disponibles

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No hay datos disponibles

14.4. Grupo de embalaje

No hay datos disponibles

14.5. Peligros para el medio ambiente

No hay datos disponibles

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Ninguna restricción.

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

EUH208 Contiene (nombre de la sustancia sensibilizante). Puede provocar una reacción alérgica.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
Skin Sens. 1	3.4.2/1	Sensibilización cutánea, Categoría 1

Repr. 1B	3.7/1B	Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

- Ref. 1 · IARC Monographs on the Evaluation Carcinogenic Risks to Humans (IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)
 · Journal of Occupational Health (JOH) (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH))
 · TLVs and BEIs (ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists)
 · IRIS Carcinogenic Assessment (IRIS: Integrated Risk Information System of US EPA)
 · National Toxicology Program (NTP) Report on Carcinogens (USA)
 · Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
 · MAK und BAT Werte Liste (DFG: German Research Foundation)
 · TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta Ficha de Datos de Seguridad anula y sustituye las anteriores.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).